

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Villanueva del Duque

BOP-A-2024-3848

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2024, acordó la aprobación inicial del expediente nº 2041/2024 de modificación de crédito en la modalidad de suplemento de crédito, financiado con cargo a la liquidación definitiva de la participación de las Entidades Locales en tributos del Estado del ejercicio 2022 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Villanueva del Duque, 25 de septiembre de 2024.- El Alcalde, Miguel Granados Hinojosa.

Código Seguro de Verificación (CSV): B021 55B6 F1B1 6D11 620E Fecha Firma: 01-10-2024 08:01:43

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



B02155B6F1B16D11620E